

Expte. N° 11679/15  
"Elecciones año 2015 s/  
electoral - otros"

Buenos Aires, 13 de julio de 2015.

**Visto:** el expediente mencionado en el epígrafe, y

**Considerando:**

En la audiencia de aprobación de las pantallas celebrada el 9 de julio, se notificó a los apoderados de las fórmulas que participarán de la segunda vuelta electoral "que la grabación de los DVD's con el software" se realizaría el día miércoles 15 de julio a las 8,30 en la Sección Urnas del Tribunal".

Razones de logística para el adecuado armado de los útiles para el Presidente de Mesa, aconsejan adelantar dicho acto de grabación para el día martes 14 de julio a las 9 horas.

Por ello,

**el Presidente del  
Tribunal Superior de Justicia,  
resuelve:**

**1º. Convocar** a las agrupaciones políticas Unión PRO y ECO-Energía Ciudadana Organizada, al acto de grabación de los DVDs a realizarse el día martes 14 de julio, a las 9 horas, en la Sección Urnas del Tribunal situada en la calle Bogotá 1650 de esta Ciudad.

**2º. Hacer saber** a los apoderados acreditados y fiscales informáticos debidamente autorizados que deseen participar, que podrán acreditarse al momento de su celebración y deberán abstenerse de utilizar telefonía celular o equipos electrónicos de cualquier naturaleza.

**3º. Mandar** que se registre, se notifique con carácter urgente y se publique en el sitio web del Tribunal [www.eleccionesciudad.gob.ar](http://www.eleccionesciudad.gob.ar).

Firmado: Lozano